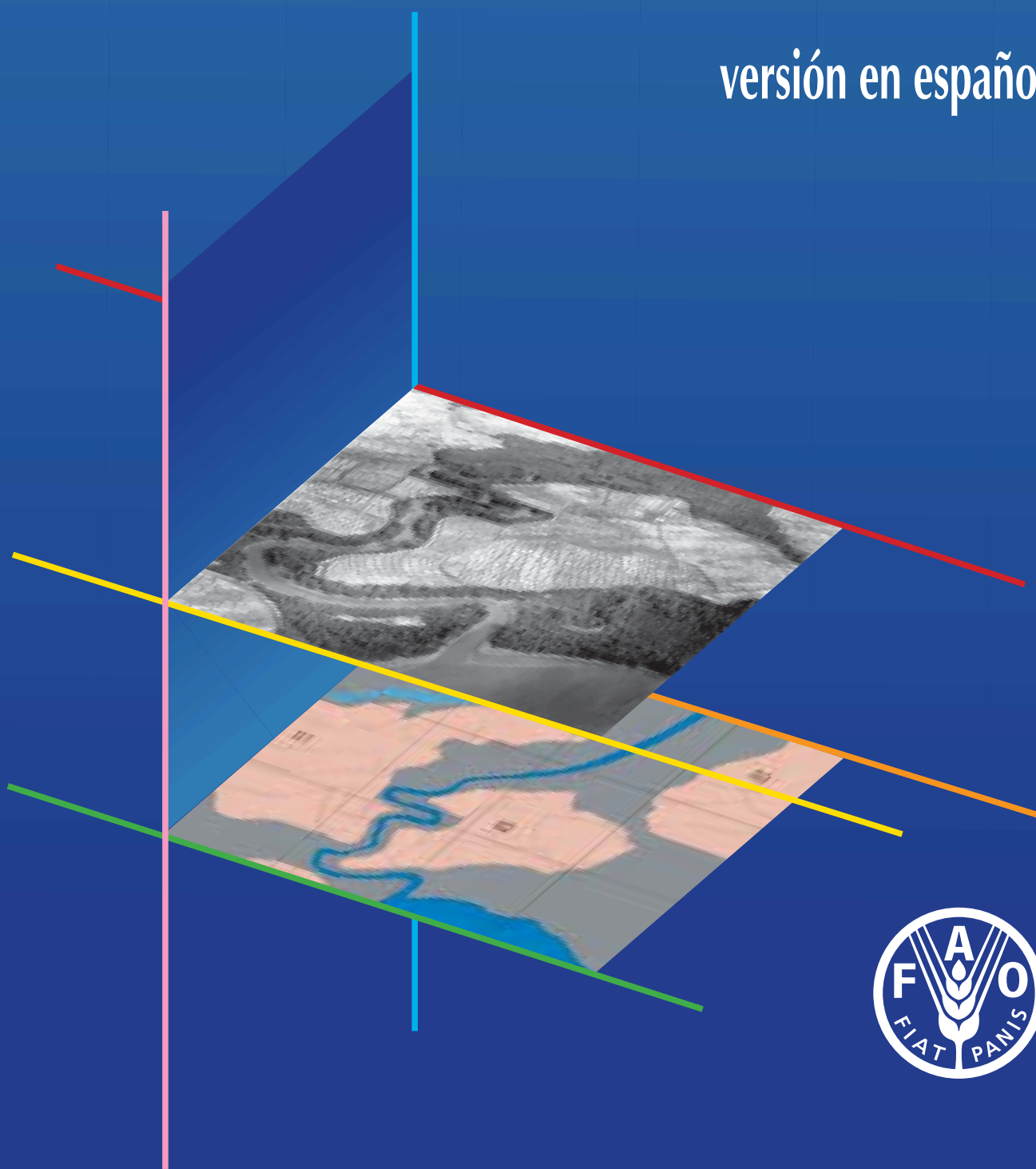


Tesaurus plurilingüe de tierras

versión en español



Arrozales, bosques, ríos y brazos de mar, Guinea-Bissau
Foto: Vivant Univers

Tesaurus plurilingüe de tierras

versión en español

Editor responsable

Gérard Ciparisse

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN
Roma, 2003

Esta obra, publicada en el contexto de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, ha sido elaborada con el patrocinio de la Cooperación Técnica Belga.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ISBN 92-5-304283-4

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Gestión de las Publicaciones de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2003

PREFACIO

Los Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno reunidos con motivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en noviembre de 1996, se comprometieron a promover medidas en favor del acceso equitativo a los recursos naturales (tierra, agua, forestas, pastos, etc.) en un contexto de seguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza rural. Por esta razón, en la sesión de abril de 1997 del Comité de Agricultura de la FAO (COAG), conforme al espíritu de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, fueron varias las delegaciones que destacaron este clima de renovado interés general hacia las reformas de tierras y el acceso a los recursos naturales.

En relación con estos acontecimientos, la Dirección de Desarrollo Rural dirigió sus esfuerzos en la elaboración de una terminología rigurosa, sin ambigüedades ni equívocos que pudiera aportar univocidad terminológica en los debates relativos a tierras y contribuir a la eficacia de las acciones en el campo. Y así, el Servicio de Tenencia de la Tierra (SDAA), perteneciente a la Dirección de Desarrollo Rural, redactó un tesoro de tierras abarcando, en particular, el sector jurídico, institucional e histórico, la descripción espacial, reglamentación territorial tradicional o escrita, la topografía, la ordenación territorial y las técnicas de información sobre tierras.

Proponemos esta obra como punto de referencia para las direcciones normativas de la FAO y para los expertos en la fase de ejecución de sus proyectos. Asimismo, consideramos útil su uso en la enseñanza de materias relacionadas con el acceso a los recursos naturales, y de apoyo para los investigadores del desarrollo rural.

La edición en francés del *Tesoro plurilingüe* de tierras ha sido adaptada a los contextos socioeconómicos, institucionales e históricos de las comunidades anglófonas y de habla hispana, para abarcar así los tres idiomas utilizados por la FAO y por otras organizaciones de las Naciones Unidas. Hablamos de adaptación de la edición en francés y no de traducción porque, en general, los términos traducidos literalmente no reflejan completamente la realidad percibida o vivida en un contexto lingüístico diferente.

Al cambiar de idioma, pasamos a un nuevo contexto socioeconómico y agrario cuya evolución histórica, institucional y jurídica ha determinado el significado del término, de la expresión o del concepto. En resumen, se trata de acercarnos a la transposición más adecuada, capaz de respetar los contextos culturales y lingüísticos.

La lectura sinóptica de las versiones del tesoro en los principales idiomas de la FAO permitirá asimismo aprehender la evolución de las realidades territoriales, mostrando los matices y las diferentes acepciones y concepciones de la tenencia de tierras en cada idioma.

Sin embargo, no se descarta la publicación de adaptaciones del tesoro a otros contextos lingüísticos e institucionales puesto que, ahora más que nunca, la tenencia y explotación de tierras es un aspecto ineludible del desarrollo rural y de la producción agrícola e industrial.

La temática de tierras se halla en continua evolución, por muy lentos que sus cambios nos puedan parecer en una primera consideración superficial o apresurada. Hemos canalizado nuestros esfuerzos para lograr esta terminología de base que sirva para entablar un diálogo entre especialistas, investigadores y profesionales del campo y los servicios técnicos de la FAO, con el propósito de mejorar el contenido del tesoro y dar fe de las problemáticas territoriales contemporáneas.

Maximiliano Cox

Director
Dirección de Desarrollo Rural

ÍNDICE

Prefacio.....	III
Agradecimientos.....	VII
Colaboradores científicos.....	VIII
Tabla de ilustraciones.....	X
Introducción.....	1
Capítulo I. Actores, recursos y derechos.....	11
Capítulo II. Elementos para la descripción del espacio.....	61
Capítulo III. Políticas, procedimientos y herramientas	97
Capítulo IV. Sistemas de información, servicios y..... herramientas para la publicidad de los derechos relacionados con la tenencia de la tierra	159
Capítulo V. Impuestos e implicaciones económicas	183
relacionadas con la tenencia de la tierra	
Capítulo VI. Sistemas no estatales de la regulación agraria.....	197
Capítulo VII. La tenencia de la tierra en el contexto..... de las actividades agrícolas, pastorales y forestales	211
Bibliografía general.....	265
Índice general de términos.....	269

AGRADECIMIENTOS

La versión en español del *Tesaurus plurilingüe de tierras* es el resultado final de tres fases de trabajo:

En un principio, varios servicios técnicos de la FAO se encargaron de realizar una obra de referencia sobre los diferentes aspectos de tenencia y explotación de tierras, en virtud de la cual se preparó una lista de términos que dispusieron en capítulos temáticos. A partir de esta terminología provisional, la antropojurista Catherine Goislard redactó el primer boceto de los capítulos iniciales.

Más adelante, un grupo de investigadores de la Universidad Católica de Lovaina, en estrecha colaboración con el Instituto de Estudios de Desarrollo (IED), retomaron y completaron el boceto. La coordinación científica corrió a cargo del agrónomo Etienne Verhaegen mientras el socioeconomista el Sr. Paul Mathieu supervisó toda la operación.

Por último, el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", bajo la coordinación de su Director General, el Sr. S. Borrero Mutis, se ocupó de la adaptación al español de la versión en francés, revisada y completada, del *Tesaurus plurilingüe de tierras*.

La edición en francés debe mucho a los colegas de la FAO que colaboraron en su realización; obviamente, este tesaurus no habría sido posible sin la inestimable participación de muchos especialistas en tenencia de tierras provenientes de diversos institutos de investigación científica.

Vaya a cada uno de ellos nuestra más sincera gratitud por el empeño demostrado.

El editor se asume la responsabilidad por las posibles lagunas, e invita a los lectores a remitir sus comentarios y sugerencias, con vistas a la próxima edición, al Jefe del Servicio de Tenencia de la Tierra (SDAA), Dirección de Desarrollo Rural (SDA), FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

COLABORADORES CIENTÍFICOS

Instituto Geográfico "Agustín Codazzi"
(IGAC), Bogotá, Colombia

1. Abella Palacios, Marcela
2. Aguirre Gutiérrez, Nancy
3. Arango López, Maryori
4. Malagón Castro, Dimas
5. Martínez Martínez, Yovanny Arturo
6. Maya Guerrero, Jaime Alberto
7. Pinto Serrano, Dora
8. Rivera Mercado, María Esther
9. Valencia Villegas, Fanery

10. Benavente Blacutt, José A. Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia
11. Montero Mustelier, Luis AGRINFOR, Cuba
12. Manríquez Tirado, Hermann F. Instituto Geográfico Militar, Chile
13. Reinoso, Juan A. Instituto Geográfico Militar, Ecuador
14. López, Roberto Instituto Geográfico Nacional, El Salvador
15. López Morales, Efraín Instituto Geográfico Nacional, Guatemala
16. Pineda Portillo, Noé Instituto Geográfico Nacional, Honduras
17. Paucar Llaja, Oscar Instituto Geográfico Nacional, Perú
18. Rosas, Edison D.N.T., Uruguay
19. López, María Instituto Geográfico Nacional Venezuela
20. Munro-Faure, Paul International Federation of Surveyors (FIG) Commission 7 (Cadastre and Land Management)

- | | |
|--------------------------------|---|
| 21. Juárez Rodríguez, Gabriela | Unidad Técnica Jurídica de
PROTIERRA, Guatemala |
| 22. Lastarría, Susana | Land Tenure Centre, Wisconsin
University, Madison, E.U.A. |
| 23. Lebeau, Jean-Roch | Consultor en Catastro y
Administración de la Tierra de la
U.T.J.-PROTIERRA, Guatemala |
| 24. Léonard, Eric | Institut de recherche pour le
développement (IRD), Francia -
Centro de Investigaciones y
Estudios Superiores en
Antropología Social (CIESAS),
Veracruz, México |

Organización de las Naciones Unidas para la
Agricultura y la Alimentación (FAO)

- | | |
|---------------------------------|--|
| 25. Fernández Arriaga, Fernando | Servicio de Tenencia de la Tierra
(SDAA) |
| 26. Pardo Navarro, Eva María | Servicio de Tenencia de la Tierra
(SDAA) |
| 27. Travaglia, Carlo | Servicio del Medio Ambiente y
Recursos Naturales (SDRN) |
| 28. Zorcolo Alessandra | Consultora grafica y fotográfica
Roma, Italia |

TABLA DE ILUSTRACIONES

- Fig. 1 Países hispanoparlantes.
- Fig. 2 Población países hispanoparlantes.
- Fig. 3 Mujeres pertenecientes a la Comunidad Indígena de San Miguel desherbando el área de Agroforestería para mujeres en el Municipio de Coyaima, Departamento de Tolima en Colombia
- Fig. 4 Área verde en los alrededores de la ciudad de Bissau. Legumbres, lechugas, col, etc. son cultivos comunes en estos uertos.
- Fig. 5 Ortofotos y Espaciomapas constituyen herramientas eficaces para desarrollar trabajos de ingeniería, planeación, catastro.
- Fig. 6 Parcelas de cultivo en México.
- Fig. 7 Zona periurbana en los límites de Nueva Delhi, India.
- Fig. 8 Fotografía aérea de plantaciones de café en Colombia.
- Fig. 9 Mapa Catastral del Municipio de Huité, Guatemala.
- Fig. 10 Plan de Ordenamiento Rural: Pago, Capitignano.
- A. Antes del desarrollo del plan
 - B. Después de la puesta en marcha del plan de ordenamiento territorial
 - C. Clasificación de terrenos de Pago después de la puesta en marcha del plan de ordenamiento territorial rural

- Fig.11 Diferentes tipos de proyecciones.
- Fig.12 Técnicas del Sistema de Información Geográfica aplicadas a los recursos marinos de Nordeney en el Norte de Alemania.
- Fig.13 Teledetección Remota. Mapa hidrológico de la cuenca del Río Níger.
- Fig.14 La construcción de terrazas en Perú ayudó a aumentar la cosecha de papa en un 70 por ciento por hectárea.
- Fig.15 Granjero recolectando naranjas de su Huerto en Bolivia.
- Fig.16 Pastoreo de ovejas en México.
- Fig.17 Antílopes en una Reserva Natural en la estepa Siria que pretende restablecer el equilibrio entre la flora y la fauna natural
- Fig.18 Zona expuesta a una tala inmoderada en México.

INTRODUCCIÓN

¿Por qué un tesoro sobre tenencia y explotación de tierras?

La versión en español del *Tesoro plurilingüe de tierras* es el resultado de la adaptación a los contextos de habla hispana de la versión en francés publicada en 1999¹.

Desde el punto de vista del léxico, el tesoro tiene como objetivo ofrecer al público interesado un diccionario lexicográfico de tierras. En realidad, es mucho más que un simple diccionario, ya que va más allá de la traducción literal de las definiciones sucintas. Para cada término, los autores han tratado de aportar nuevos elementos para su comprensión, mostrando las diferentes acepciones en los contextos específicos e ilustrando su uso con ejemplos concretos. Por otra parte, ciertos conceptos o nociones han sido útiles para plantear una problemática, presentar una corriente de pensamiento o destacar ciertos puntos de vista particularmente relevantes para la temática de tierras. Los autores han querido que la obra sirviese de referencia en este campo, pese a no ser una bibliografía comentada.

Esta obra persigue dos grandes objetivos. En primer lugar, contribuir al análisis y a la proyección de la temática de tierras a partir de un uso más riguroso de conceptos y nociones; adecuar el empleo de la terminología al espacio de habla hispana (y a otros espacios lingüísticos); explicitar la polisemia de estos términos y expresiones, y contextualizar los diferentes usos para poder preservar su diversidad, sobre todo, cultural.

Asimismo, pretende servir de herramienta base para los principiantes en la materia, ya sean estudiantes o investigadores de otras disciplinas, que allane el camino hacia una futura literatura especializada. De este modo se contribuirá a una mayor interdisciplinariedad en el planteamiento de la problemática relativa a tenencia y explotación de tierras.

1 Thésaurus multilingue du foncier. Version française. FAO. Rome: 1999.

Sin embargo, el tesoro no pretende ser exhaustivo. La tenencia de tierras es una temática tan vasta y se relaciona con disciplinas tan dispares como el derecho, la geografía, la agronomía, la sociología, la economía, el marketing, etc. que resulta difícil establecer un confín. Abarca además un inmenso espacio geográfico, los cinco continentes, pese a que en la versión en español se da precedencia al ámbito hispanohablante, especialmente de Latinoamérica.

La temática de tierras se halla en continua evolución, y consecuentemente estos cambios se ven reflejados en las teorías, corrientes de pensamiento, conceptos, políticas y diversas problemáticas. Por ejemplo, en Europa, como en el resto del mundo, el "ordenamiento del territorio" estaba basado en el principio de superficie donde prevalecía la dimensión institucional del territorio, es decir, en un principio jurídico de territorialidad que determinaba el área en la cual una institución reconocida (como podrían ser el Estado o la comunidad) ejercía un poder. Sin embargo, los científicos y profesionales del campo se interesan cada vez más en la dimensión relacional del territorio (con mayor razón en el actual contexto de creciente globalización), que resulta conveniente para la producción y el comercio, de ahí que se intente integrar en las políticas y acciones de gestión del territorio. El desarrollo de instrumentos como los sistemas de información geográfica que permiten trabajar en la línea, puntos y superficies favorece tales adelantos conceptuales y metodológicos.

En cuanto a la tenencia y explotación de tierras en los países en vías de desarrollo, estos últimos años se han caracterizado por un redescubrimiento de la sutil y compleja administración de las tierras a nivel local y de la denuncia de esquemas conceptuales binarios (propiedad privada/comunitaria, dominio público/dominio privado), resultado de sistemas jurídico-institucionales de los países

2 En este sentido, varios grupos de investigadores suizos estudian la noción de "gestión del territorio" completando la de "ordenamiento del territorio" e integrando instrumentos propios de los medios privados a las políticas públicas de gestión territorial. (véase la obra de DECOUTERE S., RUEGG J., JOYE D. (eds.). *Le management territorial. Pour une prise en compte des territoires dans la nouvelle gestion publique*, Lausanne: Presses Polytechniques et Universitaires Romandes, 1996, 328 p.).

desarrollados que durante mucho tiempo han influido en la visión y las políticas de tierras de los países del Sur. En particular, los análisis empíricos muestran cada vez más la superioridad de la posesión comunitaria respecto de la privada y pública en un número considerable de situaciones. La toma de conciencia por parte de las comunidades locales de la capacidad que tienen para establecer gestiones institucionales específicas y relativamente probadas lleva a algunos investigadores a proponer, siguiendo J. BRUCE³ y M. FREUDENBERGER, que el "paradigma del reemplazo" se sustituya por un "paradigma de adaptación". De hecho, es prácticamente imposible para otros técnicos externos comprender y dominar por entero la complejidad de las condiciones locales y definir desde afuera los apropiados marcos institucionales de gestión de estos espacios. Sería más realista que las intervenciones externas estuvieran dirigidas a sustentar la evolución y las instituciones existentes mediante propuestas modestas en lugar de imponer una pura y simple asimilación de las disposiciones que llamamos modernas⁴.

No siempre es fácil dar cuenta de estas evoluciones en unas pocas líneas de una obra de carácter general, que nos introduce en el tema, y todavía menos, distinguir si estos o aquellos términos innovadores van más allá de una moda pasajera, o si por el contrario, aportan novedades a la resolución de la problemática de tierras⁵.

- 3 BRUCE J.W., MIGOT-ADHOLLA J., ATHERTON J., "The findings and their policy implication: institutional adaptation or replacement", en BRUCE J. W., MIGOT-ADHOLLA J. (eds.). Searching for land tenure security in Africa, Kendall/Hunt Publishing Company, for the World Bank, Dubuque, 1994.
- 4 VERHAEGEN E., MATHIEU P., DEGAND J. Ajustement des communautés locales aux effets de la croissance démographique et de l'intégration au marché: quelles conséquences pour l'intervention publique en Afrique subsaharienne? Partie III: appui aux transformations des systèmes de production agricoles pour un développement durable au Burkina Faso. Rapport de recherche, Institut d'étude du développement de l'Université catholique de Louvain, Louvain-la-Neuve, 1998.
- 5 RIDDELL, J.C. "Réformes des régimes fonciers: les nouvelles tendances. Progrès vers une théorie unifiée" Contribution du Service des régimes fonciers (SDAA) au colloque: "Politique des structures et action foncière au service du développement agricole et rural", 24-26 novembre 1997. Saint- Denis, Ile de la Réunion", p. 63-76, en Actes du Colloque. Paris: CNASEA, 1998. 611 p.

Por tanto, ha sido necesario recurrir a decisiones arbitrarias: algunos aspectos de este vasto dominio temático apenas se mencionan y otros reflejan una visión particular, unida a la sensibilidad de los autores, a sus experiencias y orígenes. Inevitablemente, no todos los especialistas se sentirán identificados.

Es ésta la razón por la cual el tesoro no puede ser considerado un trabajo acabado. Se ha tenido siempre presente la voluntad de hacer de él una obra en continuo crecimiento, abierta a nuevas aportaciones. En este sentido, el tesoro puede convertirse en un punto de referencia o de encuentro, entre investigadores, responsables y especialistas en la materia. Por ello, se distribuirá mediante diversos medios: a través de la publicación de un libro; la producción de un CD-ROM; y sobre todo, se podrá acceder a él en Internet. Se le dedicará un sitio de la FAO, con un buzón que recogerá los comentarios, críticas y sugerencias de los lectores. Esta aportación intelectual, mejor cuanto más variada y constructiva, será el primer paso para la elaboración de la nueva versión del Tesoro.⁶

Precisiones sobre el proceso de elaboración del tesoro

Esta primera versión del tesoro es el resultado de un proceso que inició con la elección de los términos y expresiones que en él aparecen, fruto de una exhaustiva consulta a los diversos servicios de la FAO relacionados con la problemática de tierras. La consulta se extendió a un numeroso grupo de especialistas de todo el mundo, anglófonos y de habla hispana, que desde el principio aportaron sus experiencias.

En la segunda etapa, los principales autores organizaron estructuralmente el tesoro, es decir, estudiaron la distribución de los términos por capítulos.

⁶ Hasta la apertura del sitio Internet, los lectores pueden remitir sus sugerencias por correo electrónico al Sr. Paul Munro-Faure, Jefe del Servicio de Tenencia de la Tierra (SDAA): Paul.MunroFaure@fao.org

Cada capítulo, a excepción del primero de índole más general, reúne nociones y conceptos que pertenecen a un determinado campo de conocimiento de la temática de tierras: elementos para la descripción del espacio (II), políticas, procedimientos y herramientas (III), los sistemas de información, servicios y herramientas para la publicidad de los derechos relacionados con la tenencia de la tierra (IV), impuestos e implicaciones económicas relacionadas con la tenencia de la tierra (V), los sistemas no estatales de la regulación agraria (VI), y la tenencia de la tierra en el contexto de las actividades agrícolas, pastorales y forestales (VII). Esta clasificación tiene por objeto facilitar el acceso a las definiciones y explicaciones de los términos y expresiones, incluso los que el lector podría desconocer o no haber considerado a priori. Naturalmente, como en todas las clasificaciones, esta ventaja comporta un inconveniente. Por ejemplo, algunos términos pertenecen a diversos campos por lo que su clasificación obedece a un criterio un tanto artificial. Y así, para no repetirlos inútilmente se optó por crear enlaces que dirigiesen al lector de un término u otro.

La tercera etapa fue la realización propiamente dicha del tesoro. Se dio así inicio a la elaboración de las definiciones a partir de una exhaustiva consulta a los expertos y de la literatura en los diferentes campos. La literatura consultada comprende diccionarios generales y especializados, obras de referencia y síntesis, manuales, estudios de caso, tesis, etc. Esta literatura, y como consecuencia, el contenido de la presente obra, se caracterizan por una connotación latinoamericana, principalmente anglo hispánica, que estudia sobre todo las zonas hispanohablantes de América Central y del Sur. Posteriormente, las versiones en otros idiomas deberán tratar más específicamente otras regiones del mundo.

Durante cada una de las etapas, un trabajo de revisión por parte de especialistas permitió mejorar ciertos aspectos de la obra y admitir sus límites. Esperamos que se puedan superar en las futuras versiones.

Estructura del tesoro: indicaciones prácticas para su uso

El primer capítulo titulado "Actores, recursos y derechos" es, en cierta forma, un capítulo introductorio; contiene un considerable número de conceptos, nociones y expresiones de base que se utilizan continuamente en la temática de tierras.

Además, incluye la terminología jurídica más común de este campo, cuya fuente principal es la obra de G. CORNU⁷, de la que se adaptaron las definiciones y en algunas ocasiones se añadieron ejemplos explicativos.

El segundo capítulo se dedica a los términos relacionados directamente con una noción fundamental de la tenencia de tierras: el espacio. Tradicionalmente, se distingue entre espacio rural y espacio urbano, que por cierto es una clasificación un poco simplista⁸. El espacio, noción puramente geográfica, se expresa más desde el punto de vista "institucional", con términos que le confieren una dimensión de poder y de identificación con un grupo social: territorio, terruño, límite municipal, etc.

El capítulo III aborda la terminología relacionada con las políticas de tierras, con los instrumentos, herramientas y reglamentos, así como las instituciones encargadas de definirlos, ponerlos en práctica y controlarlos en el tiempo. Una parte importante de este capítulo trata de los procedimientos e instrumentos jurídicos de gestión del territorio. Asimismo, se dedica una considerable atención a las herramientas de geomática.

El capítulo siguiente describe los sistemas de información sobre tierras y, en particular, los servicios e instrumentos catastrales y los de la publicidad de tierras.

En el capítulo V se tratan varios aspectos sobre los impuestos de tierras, así como las principales implicaciones económicas, como por ejemplo, el mercado de tierras. En los países del Sur, los modos de regulación denominados "tradicionales" experimentan profundas transformaciones. Sin embargo, no desaparecen por completo: una considerable cantidad de prácticas tradicionales, unidas a una administración y legislación "modernas", dan origen a sistemas locales mixtos.

7 CORNU G. (bajo su dirección), Vocabulaire juridique, Association Henri Capitant, Paris: PUF, 1990.

8 GROppo, P., TOSELLI, P. " Desde la ciudad al territorio: la nueva problemática periurbana", en Reforma agraria, colonización y cooperativas, FAO. Roma: 1997/2.

Las prácticas tradicionales siguen siendo un componente esencial de los sistemas de tierras. El sexto capítulo está dedicado a la terminología relativa a estas prácticas.

Para finalizar, en el último capítulo se agrupan las nociones, conceptos y expresiones relacionadas específicamente con las actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

A cada uno de los capítulos corresponde una extensa bibliografía relativa a los aspectos abordados de manera específica. Dicha bibliografía selectiva no sólo recoge las obras y artículos de los autores citados en el texto sino muchos otros documentos a los que el lector puede remitirse para profundizar los temas tratados en el tesoro, o simplemente, para aprender nuevos aspectos. Estas siete bibliografías en cuestión se encuentran después del séptimo capítulo de la terminología de tierras. La bibliografía general que aparece al final del tesoro recoge las obras de referencia en el campo de la tenencia de tierras: vocabulario, obras introductorias, guías, obras de síntesis, libros de referencia, diccionarios, etc.

Hemos escrito en **negrilla** las "entradas", es decir, los términos que son objeto de una definición; debajo de las "entradas" hemos escrito su equivalente en inglés y en francés cuando este exista.

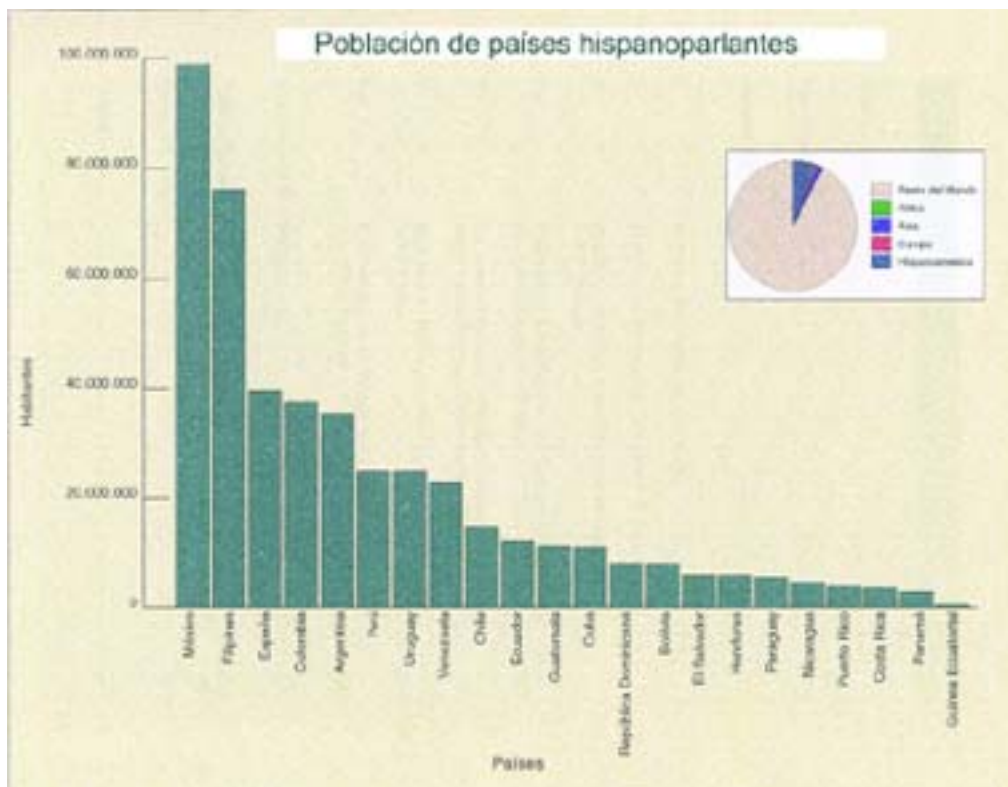
En cada uno de los capítulos, las "entradas" están clasificadas en orden alfabético. Al final de la obra un índice general reúne el conjunto de "entradas" (términos principales) del tesoro y una serie de términos "secundarios", es decir, otros términos objeto de una descripción o explicación, o que simplemente son importantes para la definición de uno de los términos principales.

IMAGEN 1



Composición: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Bogotá, Colombia.

IMAGEN 2



Composición: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Bogotá, Colombia.